



RESOLUCION N.º **0388**
NEUQUEN **14 MAY 2014**

VISTO :

La Solicitud N° 43858 - Serie D, emitida por la Dirección General de Espacios Públicos, dependiente de la Subsecretaría de Obras Públicas, Y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las mismas se solicita la contratación del servicio de perforación en Parque del Oeste Barrio San Lorenzo Norte, para extraer agua de riego;

Que atento a nota N° 016 - 14, se requiere contratar a la firma PERFORACIONES NEUQUEN de Tessa Enrique Pedro, debido a los óptimos resultados obtenido, la calidad y el compromiso en trabajos realizados anteriormente;

Que se cuenta con la aprobación del Secretario de Obras Públicas, para realizar la contratación, haciendo uso de lo dispuesto en el Artículo N° 3 Inciso 2 puntos C y H) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que se adjunta presupuesto y documentación con los antecedentes de la empresa;

Que el mencionado gasto cuenta con partida presupuestaria disponible en función del preventivo N° 21;

Que es menester dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:

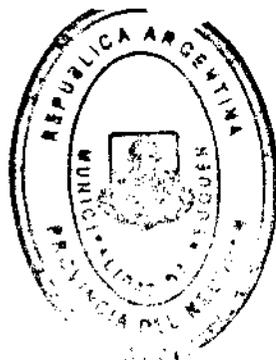
ARTICULO 1º) AUTORIZAR y APROBAR la Contratación directa de la firma PERFORACIONES NEUQUEN de Tessa Enrique Pedro, para realizar el servicio de perforación en Parque del Oeste Barrio San Lorenzo Norte, para extraer agua de riego, por un importe total de Pesos Doscientos diecisiete mil Quinientos (\$ 217.500,00); encuadrando la misma dentro de las excepciones previstas en el Artículo N° 3º) Inciso 2 Puntos c y h) de la Ordenanza N° 7838/97; según lo solicitado por el secretario de Obras Públicas y lo expuesto en los considerandos.-

ARTICULO 2º) Por Tesorería previa intervención de la Contaduría Municipal liquídese y páguese el gasto que surja de la presente contratación, con cargo a la partida respectiva del presupuesto vigente.-

ARTICULO 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA
slh

FDO. Artaza



PABLO ARTAZA
SECRETARIO DE ECONOMIA Y SUMINISTRO
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN